



PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

- ❖ **Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- ❖ **Materia:** Práctica Profesional Docente III.
- ❖ **Curso:** Tercero.
- ❖ **Horas Cátedras:**
 - **Semanales:** 6 (Teóricas: 3 – Prácticas: 3).
 - **Anual:** 210.
- ❖ **Código:** CE026.
- ❖ **Pre requisito:** CE012.

II. FUNDAMENTACIÓN

El programa de Práctica Profesional Docente III pretende que el estudiante afiance sus conocimientos sobre las instituciones educativas y por sobre todo de los procesos que en ella se dan, en relación específica a las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Se buscará fortalecer y desarrollar habilidades en relación a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la incorporación de estrategias significativas en dicho proceso, la innovación entre otros ejes temáticos.

La formación de un docente requiere que el mismo vivencie experiencias prácticas que estén sustentadas en el marco teórico de las Ciencias de la Educación, esto permitirá que en el ejercicio de su profesión sus prácticas pedagógicas se lleven a cabo de manera racional, científica, y creativa conforme, a los avances del sistema educativo.

III. COMPETENCIAS GENERALES

- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
- Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y otra lengua extranjera.
- Trabajar en equipos multidisciplinares.
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social en las actividades emprendidas hacia la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Formular, gestionar, participar y ejecutar proyectos.
- Demostrar compromiso con la calidad.
- Manifestar actitud emprendedora, creativa e innovadora en las actividades inherentes a la profesión.
- Poseer capacidad de autoaprendizaje y actualización permanente en la formación profesional.
- Actuar de conformidad a los principios de prevención, higiene y seguridad en el Trabajo.
- Actuar con autonomía.
- Demostrar razonamiento crítico y objetivo.
- Poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.



IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Aplicar las teorías educativas y otras que fundamentan la educación, con solvencia haciendo uso crítico de ella en diferentes contextos para la mejora del accionar educativo.
- Aplicar la teoría y la metodología curricular para desarrollar y orientar acciones educativas, siguiendo los paradigmas y enfoques educativos actuales.
- Aplicar los conocimientos de la didáctica para diseñar y operacionalizar acciones pedagógicas y utilizar las tecnologías de la información y comunicación, según los niveles educativos, ciclos, áreas del conocimiento, siguiendo los principios curriculares.
- Emplear los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de su especialidad para facilitar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, siguiendo los modelos pedagógico-didáctico actuales, adecuados y pertinentes al contexto.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas y proyectos educativos técnicamente consistentes y pertinentes a las demandas del contexto.
- Realizar investigaciones en el ámbito educativo para aplicar los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas.

V. APRENDIZAJES ESPERADOS

- Comprender el rol del docente en el marco de los delineamientos curriculares del sistema educativo nacional.
- Desarrollar las habilidades que le permitan diseñar y orientar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera eficiente y contextualizada.
- Evidenciar sentido crítico y reflexivo que le permita la mejora continua de su práctica.
- Incorporar estrategias que le permitan la innovación en la práctica desde un enfoque de trabajo en equipo.

VI. CONTENIDOS

Unidad I: Prácticas educativas y delineamientos curriculares de la EEB (Tercer Ciclo) y la EM

Revisión general en cuanto a:

- Estructura del diseño curricular.
- Adecuación curricular. Niveles.
- Temas transversales.
- Delineamientos curriculares para la Educación Escolar Básica (Tercer Ciclo)
- Delineamientos curriculares para la Educación Media.
- Análisis de programas de la E.E.B (Tercer Ciclo), Nivel Medio y Educación Permanente.
- Delineamiento para el Educación Superior.
- Educación Inclusiva.

Unidad II: Estrategias de enseñanza-aprendizaje y aprendizaje significativo.

- Métodos de enseñanza: características, implicancias, desafíos.
- A.B. P.: Aprendizaje basado en proyectos.
- Portafolio.
- Estudio de casos.
- Dilemas Morales.
- Dramatizaciones.
- Expositiva mixta.
- Tutorías.

Unidad III: Planeamiento didáctico en la práctica docente.

- Análisis de diferentes enfoques en la planificación didáctica.
- Tipos de planeamiento: por etapas, plan de clase, correlación entre ambos.
- Elaboración de los planes de clase para la realización de las prácticas profesionales externas.
- Portafolio del docente.



Unidad IV: Práctica educativa: E.E.B. 3° ciclo, la Educación Media y Educación Superior
Aplicación de los conocimientos teóricos en la planificación de una unidad didáctica considerando los momentos didácticos.

- Conformación de grupos de práctica. Planificación.
- Coordinación y organización de la Práctica Educativa.
 - La observación. La reflexión.
 - Diseño del Plan de didáctico.
 - Ejecución del plan didáctico en los tres niveles.
- Elaboración del informe sobre el resultado de la práctica

Observación			
EEB (1°, 2°, 3° ciclos)	Educación Media	Universidad	Total
50 h.	50 h.	30 h.	130 h.
Práctica Educativa III			
EEB (1°, 2°, 3° ciclos)	Educación Media	Universidad	Total
5	12	3	20 prácticas
10 h.	24 h.	10 h.	45 h.

VII. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La metodología a ser aplicada para el desarrollo de las unidades didácticas, permitirá a los futuros Licenciados en Ciencias de la Educación la:

Construcción personal de su aprendizaje para dar significado a la información nueva que se incorpora a su cultura general.

Comprender que la finalidad del aprendizaje escolar y de la enseñanza es lograr que los mismos “aprender a aprender” por si solos y que la función del docente es la de orientador del proceso.

Desarrollar el pensamiento lógico, la capacidad de análisis, la reflexión crítica y el diálogo convergente –divergente en el marco del respeto y la tolerancia.

Para ellos, se propondrá, a los alumnos/as la utilización de técnicas de aprendizaje activas tales como:

- Lectura y Trabajo en equipo
- Dialogo participativo
- Debate y Reflexión crítica
- Investigación personal
- Elaboración de esquema, síntesis, etc.
- Estudios de casos.
- Prácticas educativas.

La orientación pedagógica tendrá un enfoque eminentemente práctico enmarcada en técnicas y estrategias activas y participativas que propicien la investigación y un permanente proceso de reflexión-acción.

Según la naturaleza de los objetivos a ser logrados se realizarán talleres que concluirán con la socialización a través de dinámicas grupales variadas.

Se realizarán observaciones guiadas de clases, primero grupales para luego realizar las prácticas en forma individual y seguidas de espacios de discusión y análisis para la sistematización y conclusión de la experiencia. Esta asignatura trabajará de manera coordinada con la Docente encargada de Pasantía.

VIII. EVALUACION

La evaluación será procesual, resaltando el aporte de la autoevaluación y la coevaluación para la construcción del aprendizaje.



Los trabajos individuales y grupales se considerarán según criterios pre-establecidos por el docente como evaluación formativa o sumativa y las prácticas pedagógicas de aula serán consideradas según el Reglamento de evaluación y promoción de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Díaz Barriga, Ángel. (1993). Tarea Docente. Una perspectiva didáctica grupal y social. México. Nueva Imagen.
- GIMENO SACRISTAN, José (1989): El Curriculum: Una reflexión sobre la práctica. Ed. Morata. Madrid.
- Prieto de Silvero, Elba Figueredo Alfonso y otros. (2000). Manual de Práctica Educativa Dinámica. 1.2.3. Litocolor. Asunción.
- Ministerio de Educación y Cultura. (1992). Delineamientos curriculares. Asunción.
- Ministerio de Educación y Cultura. Programas de Estudio Educación Escolar Básica. Asunción
- Ministerio de Educación y Cultura. Programas de Estudio Nivel Medio. Asunción
- PARAGUAY. M.E.C. (2002). Diseño Curricular Nacional. Proyecto Reforma Joven. Asunción.
- PARAGUAY. M.E.C. (2006). Orientaciones para la gestión pedagógica en la Educación Media. Asunción.
- PARAGUAY. M.E.C. 2009. Valoración de los aprendizajes para la promoción de estudiantes de la Educación Media. Asunción.
- Pozo Juan y colaboradores. (2006). Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. España: Editorial GRAO.
- Sacristán J. (2007). “El curriculum” una reflexión sobre la práctica. (9na ed.) España: Editorial Morata.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ander-Egg, Aguilar Idáñez. (1996). Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- MEC. Programas de Grado EEB. 2007
- MEC. Proyectos Pedagógicos I. Asunción 2001
- MEC. Orientaciones para el desarrollo del área de práctica educativa. Asunción. 1994